



Universidad
de Navarra

Pensamiento político y derecho humanos (F.Derecho)

Guía docente 2023-24

PRESENTACIÓN

Esta asignatura pretende introducir al alumno en las diferentes respuestas que a lo largo de la historia de occidente se han dado al problema de la justicia, haciendo especial hincapié en los planteamientos modernos articulados a partir del concepto de derechos humanos así como en el estudio de su arqueología histórica (derechos subjetivos, del hombre, del ciudadano, humanos, etc.)

Curso: Primero

Duración: semestral (primer semestre)

Créditos ECTS: 6

Profesor: Rafael García (rgperez@unav.es)

Tipo de asignatura: Básica

Módulo y materia: Módulo I. Fundamentos de Ciencias sociales y jurídicas: política, economía y sociedad

Horario y aulas:

COMPETENCIAS

Los alumnos adquirirán con el estudio de esta asignatura las siguientes competencias:

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



Universidad de Navarra

Competencias generales

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Competencias específicas

CE1 - Conocer la historia del Derecho, los hitos principales del pensamiento político en la tradición occidental, las instituciones fundamentales del Derecho privado romano y los conceptos básicos de la teoría del Derecho.

PROGRAMA

I. El orden político antiguo y medieval

Tema 1: La *polis* griega. 0. Sabiduría y política: la *Apología de Sócrates*. 1. *La República*: Justicia y educación en la *polis*. 1.1 La justicia y el principio antropológico. 1.2. El régimen político ideal y su degradación. 2. Ética, política y virtud en Aristóteles. 2.1. La formación de la *polis*: naturaleza y lenguaje. 2.2. La teoría de la justicia en Aristóteles. 2.3. Los regímenes políticos.

Tema 2. El orden político tardo-antiguo y medieval. 1. Cristianismo primitivo y herencia clásica. 2. La *res publica* medieval: un orden de justicia compuesto y objetivo (*Polycraticus* de Salisbury).

II. Estado, derechos y constitucionalismo moderno

Tema 3: Maquiavelo y la "razón de Estado". 1. La concepción "naturalista" de la política. 2. Virtud, necesidad y fortuna. 3. Las relaciones entre Estados. 4. La crítica de Bodino a Maquiavelo: la soberanía sujeta a derecho.

Tema 4: Estado, soberanía y derechos en el pensamiento moderno. 1. Presupuestos antropológicos: el individuo. 2. El Estado moderno y soberanía ilimitada del Leviatán (Hobbes). 3. La concepción de los derechos en Locke: propiedad y límite al poder.

Tema 5: Modelos constitucionales y declaraciones de derechos I: 1. La fundamentación de las libertades. 1.1. El modelo historicista. 1.2. El modelo iusnaturalista moderno. 1.3. El modelo estatalista. 2. Las libertades en el constitucionalismo inglés. 3. Las libertades en el constitucionalismo norteamericano. 4. Las libertades en el constitucionalismo francés.

III. Estado, Constitución y derechos en la edad contemporánea



Universidad de Navarra

Tema 6. 1. La libertad de los modernos de Constant. 2. El Estado de Derecho (*Reschtstaat*) continental, los derechos públicos subjetivos y la Rule of Law. 3. La evolución de los derechos (los derechos de primera y segunda generación), las críticas al individualismo propietario y el nacimiento del Estado social. 4. El doble lenguaje del liberalismo: la colonización europea

Tema 7. Juridificación e internacionalización de los derechos: la segunda posguerra mundial. 1. El renacimiento de los derechos y la formación de los tribunales constitucionales europeos. 2. La Declaración Universal de los derechos humanos de 1948 y los Pactos Internacionales de derechos civiles y políticos, y de derechos económicos, sociales y culturales. 3. Universalidad y relatividad de los derechos: la Carta de Banjul de 1981. 4. La Declaración de Derechos Humanos en el Islam de 1990. 5. Los derechos de tercera generación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las clases se dividirán habitualmente en dos partes. En la primera el profesor expondrá los puntos centrales del tema que se esté trabajando. En la segunda hora se comentarán los textos correspondientes a partir de las preguntas formuladas para cada uno de ellos en ADI.

Tanto a las clases teóricas como a las de comentario de textos habrá que asistir con la teoría o los textos leídos y, en este último caso, respondidas las preguntas (no hace falta que se respondan por escrito ni que se entreguen al profesor).

Horas de clase: 52

Horas dedicadas a la preparación de las clases: 32

Horas dedicadas al estudio de los temas: 66

- Total de horas dedicadas: 150

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Para la formación de la nota final se sumarán las siguientes notas parciales:

1. Examen parcial: 2 puntos.
2. Control aleatorio de lecturas y asistencia: 2 puntos.
3. Examen final: 6,5 puntos.

Para superar la asignatura habrá que obtener en el examen final un mínimo de 4 puntos sobre 10.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA



Universidad
de Navarra

En la convocatoria de junio la nota del examen final, será la nota final de la asignatura. El examen constará de cinco preguntas teóricas.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dr. Rafael García Pérez (rgperez@unav.es)

- Despacho 2710. Edificio. Ismael Sánchez Bella Planta 2ª
- Horario de tutoría: martes, de 11.00 a 14.00

BIBLIOGRAFÍA